



Europan ES

Paseo de la Castellana, 12. 28046 Madrid – ES

T+ 34 91 435 22 00 (214)

europan.esp@cscae.com

www.europan-esp.es

@europan_esp

Español, Francés, Inglés

10h00 a 14h00, de lunes a viernes

Ajuntament de
Barcelona



EUROPAN 16. CIUDADES VIVAS

Programa de necesidades

Almendralejo

Alzira

Barcelona

Beizama

Esperraguera/Colònia Sedó

Madrid

Roquetas de Mar

PROGRAMA DE NECESIDADES

El objetivo de EUROPAN es incorporar en su Foro de debate europeo a los jóvenes profesionales vinculados al ámbito de los proyectos urbanos, paisajísticos y arquitectónicos, desarrollando y dando a conocer sus ideas en la escena europea e internacional.

EUROPAN también desea ayudar a las administraciones públicas y a los promotores que aportan emplazamientos al concurso a encontrar respuestas arquitectónicas y urbanas innovadoras. EUROPAN es un concurso de proyectos anónimo, público y abierto.

Con objeto de facilitar la contratación de las propuestas por parte de la Administraciones Públicas que participan en EUROPAN España, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana convoca el Concurso en España, estableciendo para ello sus Bases mediante un pliego que se ajusta al procedimiento del Concurso de Proyectos con Intervención de Jurado definido en los artículos 183 y siguientes de la LCSP. Se garantiza tanto el cumplimiento de las condiciones fijadas en el Reglamento de EUROPAN 16 como en la citada ley.

Por tanto, en el caso de concursar en un emplazamiento en España, es necesario tener conocimiento de las Bases del Concurso de Proyectos con Intervención de Jurado EUROPAN 16 publicadas en la Plataforma de Contratación del estado, a las que se accede desde el siguiente enlace:

COMITÉ EUROPAN 16/ESPAÑA

Presidencia

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Miembros Gestores

Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana / Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

Miembros Promotores

Ayuntamiento de Barcelona / Ayuntamiento de Madrid / Ayuntamiento de Roquetas de Mar / Dirección General de Vivienda y Arquitectura, Gobierno de Cantabria / Dirección General de Arquitectura y Calidad de la Edificación, Junta de Extremadura / Dirección General de Innovación Ecológica en la Construcción, Generalitat Valenciana / Dirección General de Vivienda y Arquitectura, Gobierno Vasco / INCASÓL

Miembros Asociados

Ayuntamiento de Almendralejo / Ayuntamiento de Alzira / Ayuntamiento de Beizama / Ayuntamiento de Esparreguera / ADIF

SECRETARIADO EUROPAN España

Carmen Imbernón, Secretaria General

Begoña Fernández-Shaw, responsable de la gestión y el seguimiento de las realizaciones

JURADO DE EUROPAN ESPAÑA

1 Iñaqüi Carnicero, arquitecto, presidente de EUROPAN España. Director General de Agenda Urbana y Arquitectura. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

2 Mariona Benedito, arquitecta, docente. Barcelona. www.mim-a.com

3 Eduard Bru, arquitecto, urbanista, docente. Barcelona.

4 Tina Gregoric. Arquitecta, docente. Eslovenia/Viena. <https://www.dekleva-gregoric.com>

5 Niek Hazendonk. Paisajista. Países Bajos.

6 Enrique Krahe, arquitecto. Delft/Madrid. www.enriquekrahe.com

7 Eva Luque, arquitecta, docente. Almería. www.elap.es.

8 Rocío Peña Azpilicueta, arquitecta, Donostia-San Sebastián. www.ganchegui.com

9 Socrates Stratis. Arquitecto, urbanista, docente. Miembro del Comité Científico EUROPAN Europe. Chipre. www.socratesstratis.com

Suplente: Arancha Ozaeta. Arquitecta, docente. Madrid. www.tallerde2.com

PREMIOS

EUROPAN/España tiene prevista la posibilidad de conceder 7 primeros premios y 7 segundos premios, además de las menciones especiales que el jurado considere. Los equipos merecedores del primer premio reciben la cantidad de 12.000,00 €, los segundos premios, 6.000,00 €

DATOS ESPECÍFICOS DEL EMPLAZAMIENTO A CONCURSO

Representante del emplazamiento

Jaume Barnada, Coordinador de Proyectos de Relaciones Internacionales. Ecología Urbana - Ajuntament de Barcelona

Agentes involucrados

Gerencia del Arquitecto Jefe. Ecología Urbana - Ajuntament de Barcelona.

Perfil del representante del equipo

Arquitecto, Urbanista.

Competencias del equipo de acuerdo con los objetivos, las características y el programa del emplazamiento.

Equipo multidisciplinar dirigido por un arquitecto o urbanista y con competencias en arquitectura, ordenación del territorio, medio ambiente y economía urbana.

Comunicación

La Convocatoria y los Resultados de EUROPAN 16/España se publican en la Plataforma de Contratación del Estado, el B.O.E. y en un periódico de gran tirada nacional. Igualmente, los resultados se divulgan a través de los Colegios de Arquitectos de España.

Los resultados de EUROPAN /España son expuestos y publicados en un catálogo que recoge los proyectos premiados y mencionados por el Jurado. La exposición de los resultados nacionales tiene carácter itinerante.

Los equipos premiados son invitados a participar en actos de presentación de sus propuestas y en debates tanto a escala nacional como internacional.

Primera reunión del Jurado

La primera reunión del jurado cuenta con la voz y los votos de los responsables del emplazamiento

Procedimiento previsto tras el fallo del jurado

Inmediatamente tras el fallo del jurado, los equipos premiados en EUROPAN España son invitados a presentar sus proyectos premiados a los responsables de los emplazamientos. A continuación, se produce una primera mesa de debate en la que participan miembros del jurado.

Procedimiento previsto para el encargo derivado del fallo del jurado:

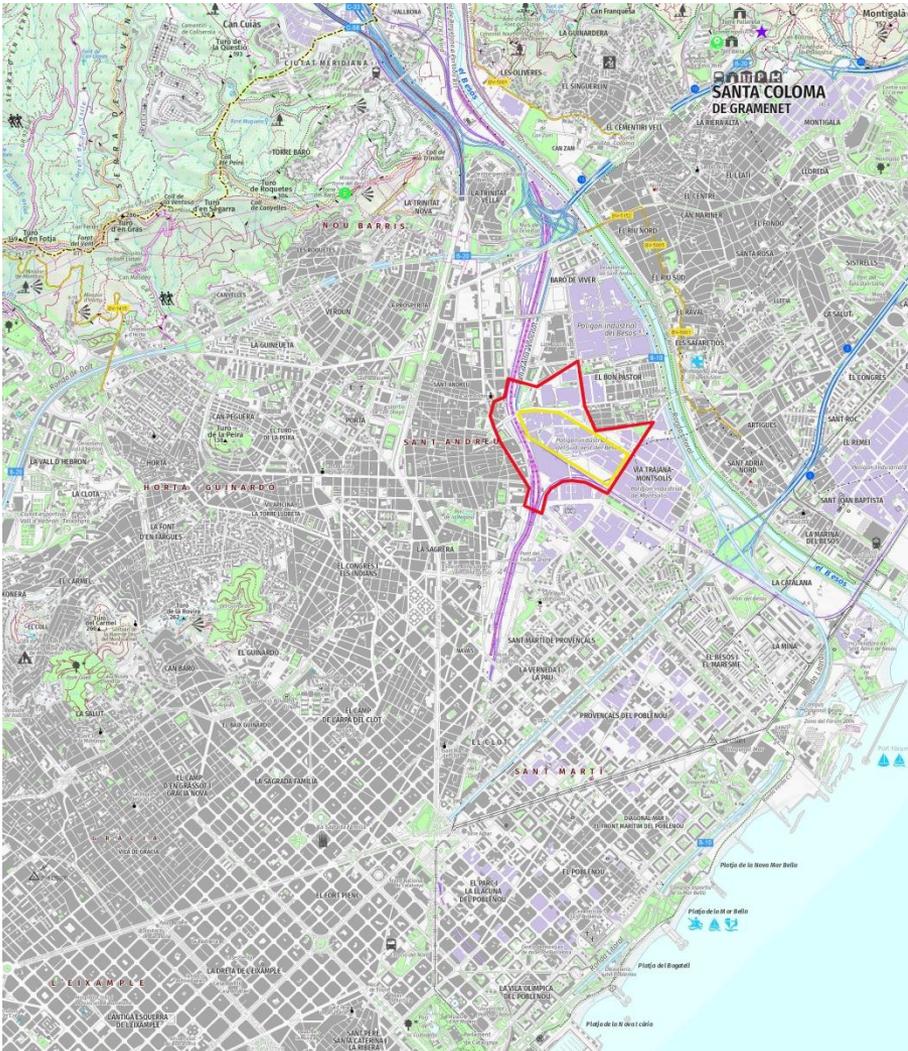
Se reconoce a los miembros promotores de los emplazamientos, a los miembros asociados, o a las entidades en quien éstos deleguen (Entidades Locales, Comunidades Autónomas o en su caso, Entidades de Derecho Público) como órganos de contratación, para proceder en cada uno de los emplazamientos, a adjudicar el contrato de servicios mediante un procedimiento negociado sin publicidad al ganador, o a uno de los ganadores del concurso. En este último caso, todos los ganadores (premiados y mencionados) deberán ser invitados a participar en las negociaciones.

Encargo previsto como consecuencia del fallo del jurado:

Desarrollo de documentos de acompañamiento y/o criterios de planeamiento. Dependiendo de la propuesta ganadora se evaluará el encargo de proyectos estratégicos de carácter táctico.



El Torrent de l'Estadella es un polígono industrial interior a la ciudad de Barcelona que debe mantener como valor urbano su capacidad productiva a la vez de integrar nuevos usos para generar una ciudad más ecológica.



EUROPAN16. CIUDADES VIVAS

BARCELONA

Torrent de l'Estadella

Habitar la Industria

El Torrent de l'Estadella es un polígono industrial situado al norte de la ciudad de Barcelona, en el centro del distrito de Sant Andreu y en el barrio del Bon Pastor.

Sant Andreu, de origen agrícola, se transformó en la segunda mitad del pasado siglo gracias a una potente evolución industrial y comercial. Hoy es un distrito donde se fusiona el carácter más moderno e innovador de Barcelona con la presencia de un casco antiguo que vive ajeno a tantos cambios herencia de un barrio obrero y muy reivindicativo.

La llegada del tren de alta velocidad a Sant Andreu, donde tendrá una de las dos paradas de Barcelona en la nueva estación de La Sagrera, significará un antes y un después para el distrito. Los cambios urbanísticos vinculados al proyecto han empezado a marcar su realidad territorial. Las transformaciones afectarán a la parte baja de los barrios de la Sagrera y de Sant Andreu y al límite entre este último y los barrios del Bon Pastor y Baró de Viver, a lo largo del gran parque lineal, del Rec Comtal, que seguirá todo el trazado ferroviario.

Situación del Torrent de l'Estadella al norte de Barcelona

<https://ajuntament.barcelona.cat/santandreu/es>



Al lado de la orilla del río Besòs encontramos el barrio del Bon Pastor, un pueblo dentro de la metrópoli. La industrialización de Barcelona, con las fábricas de La Maquinista, Mercedes Benz y los polígonos industriales, marcan el desarrollo del lugar con una peculiar estructura urbanística. Las áreas residenciales históricas, construidas a través del modelo social de “casas baratas”, se encuentran hoy en proceso de remodelación, lo que supone el fin del aislamiento urbano.

Las primeras menciones del territorio que hoy ocupa el barrio del Bon Pastor son del siglo XII, en referencia al impulso que dio el canal de agua del Rec Comtal a la industria molinera. El torrente de Sant Andreu se unía con el torrente de l'Estadella en uno de los actuales vértices del barrio del Bon Pastor. En ese lugar creció, en etapas sucesivas, el barrio del Bon Pastor. La barriada de l'Estadella nació exactamente en esa frontera de entonces entre las ciudades de Barcelona y de Santa Coloma.

“Me gusta que nos integremos en la modernidad, pero quiero que la juventud sea consciente de toda la lucha que hay detrás y de lo que representan los cambios”. Antonio Soler

Imagen aérea del Torrent de l'Estadella en el año 1962

<https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20191214/472206407064/besos-industria-medio-ambiente-poligono-bon-pastor.html>



LA DEFINICIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

El Torrent de l'Estadella es un polígono industrial situado al norte de Barcelona. El espacio que se va a proyectar tiene forma rectangular y la parcelación proviene de una antigua zona agrícola. Tangencialmente al emplazamiento se localizan dos importantes trazados ferroviarios. Uno de ellos, en transformación (Sant Andreu - La Sagrera) y que representa una nueva centralidad. Respecto a la movilidad, es un lugar de buena accesibilidad y de fácil conectividad con el entorno, la ciudad y el área metropolitana. La arquitectura del emplazamiento, en el área de proyecto, no tiene elementos patrimoniales, aunque algunas fábricas pueden ser remodeladas y reutilizadas. En el entorno encontramos una gran diversidad en la edificación: viviendas de nueva construcción, más polígonos industriales, el centro histórico de Sant Andreu y varios edificios de valor. Respecto al espacio público, cabe destacar dos ámbitos: en el centro del emplazamiento, un antiguo torrente que hoy da nombre al lugar y que lo estructura físicamente, y el nuevo parque lineal del Rec Comtal, en construcción, sobre las vías del tren. Es importante mantener la producción, y por ello se deberá mantener la actividad industrial; sin embargo, nos parece interesante concentrar las actuaciones de transformación en sus límites, en especial en la zona norte de la calle de Sant Adrià y el frente del nuevo parque



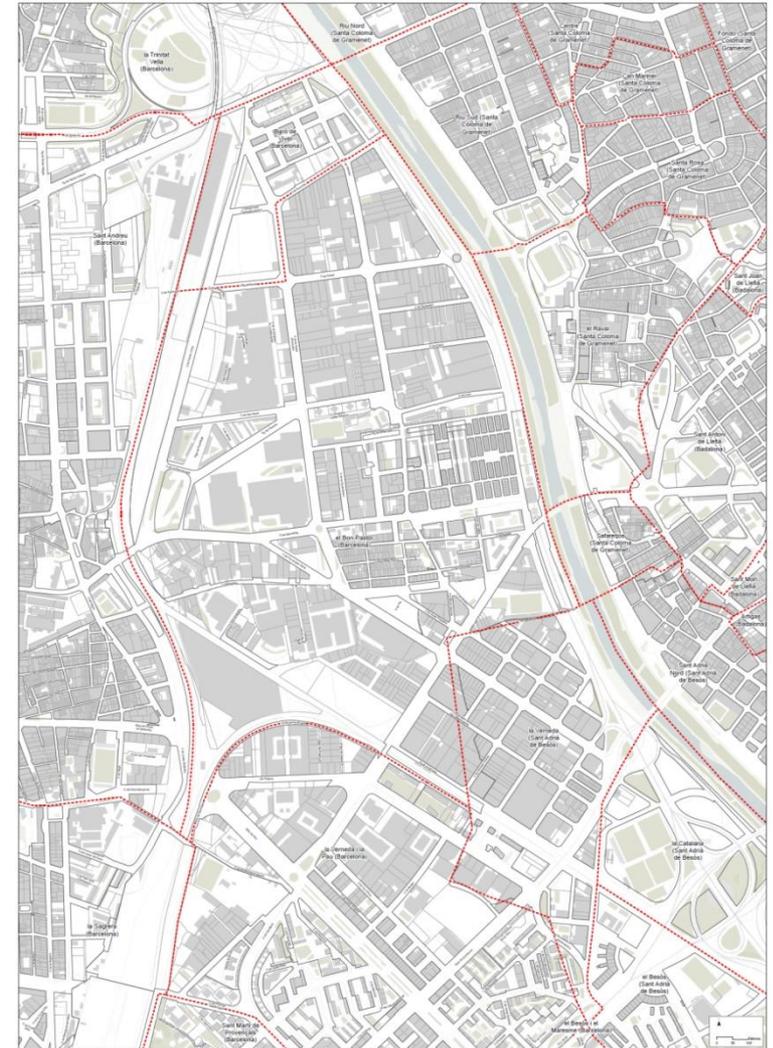
El Torrent de l'Estadella es el eje central del polígono industrial y una calle que aún conserva parte de los elementos naturales como recuerdo de su pasado. Es un espacio de valor que debe recuperar su centralidad y otorgar carácter al emplazamiento.

LA MORFOLOGÍA DE LA OCUPACIÓN

La ocupación del territorio del barrio del Bon Pastor viene ligada a su pasado agrícola, a la transformación industrial y a los enclaves residenciales de Baró de Viver, Bon Pastor i Enric Sanchís. La localización se encuentra delimitada al este por el cauce del río Besòs y al oeste por el trazado ferroviario, delimitando un ancho corredor repleto de actividades productivas y comerciales internas de la ciudad de Barcelona.

Al norte del área encontramos el barrio del Baró de Viver, un enclave periférico residencial que se ha remodelado recientemente con la configuración de edificios que generan una pequeña cuadrícula en algunas islas cerradas. A su lado se encuentra, de nueva creación, el Centro Comercial La Maquinista, que es tal vez el espacio comercial de mayor dimensión de la ciudad y que se expresa como un lugar abierto y con calles. En una parte más central observamos las áreas residenciales del Bon Pastor, actualmente en remodelación, y en su lado sur un pequeño triángulo que corresponde a Enric Sanchís. Entre estos espacios encontramos los polígonos industriales del Bon Pastor, el Torrent de l'Estadella y Monsolís al sur en la vecina ciudad de Sant Adrià del Besòs.

Si algo caracteriza el lugar, es la presencia de la industria urbana necesaria e imprescindible para asegurar la actividad económica de la ciudad y diversificar los lugares de trabajo. Si queremos una ciudad activa, hoy hay que valorar la industria como un elemento que se debe proteger en la ciudad, renovar y compatibilizar con la vivienda y sus dotaciones. Hay que “habitar la industria”.



Morfología de la ocupación

<https://ajuntament.barcelona.cat/santandreu/es/el-distrito-y-sus-barrios/el-bon-pastor/historia-del-bon-pastor>

EL TEJIDO INDUSTRIAL

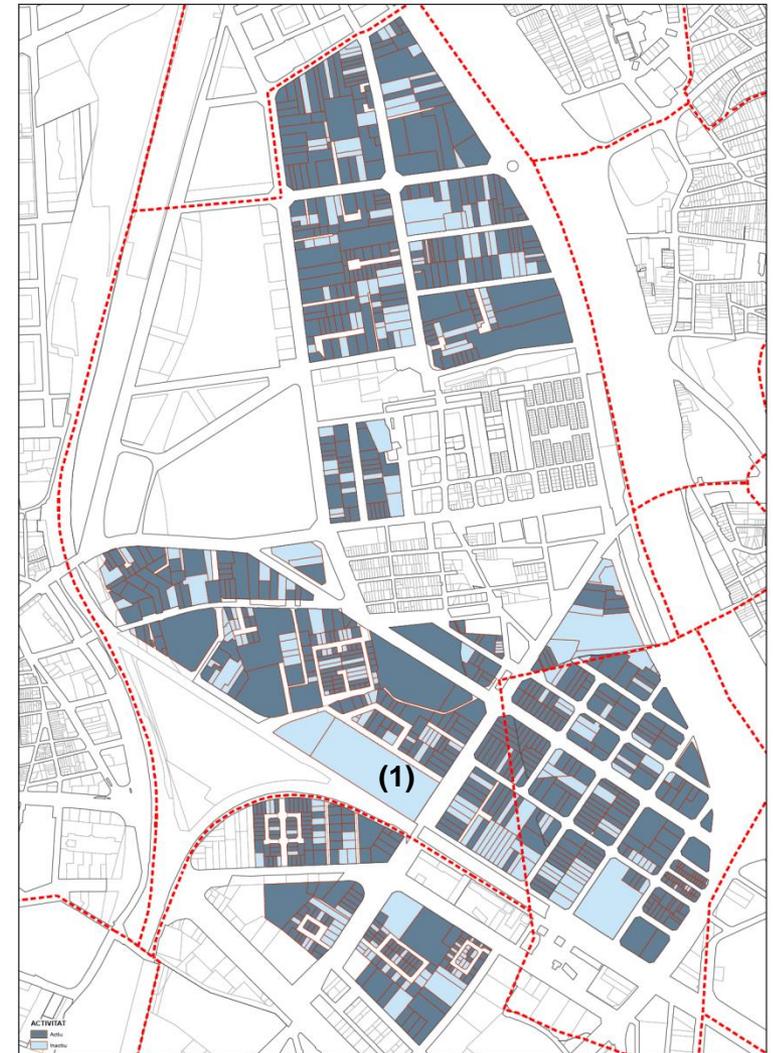
La herencia industrial es un orgullo y tal vez uno de los caracteres más relevantes del barrio. Desde finales de los años sesenta, el Bon Pastor volvió a concentrar buena parte de la potencia industrial de la ciudad, consolidando su producción los polígonos del Besòs, entre los que encontramos el Torrent de l'Estadella. Actualmente, los esfuerzos se concentran en la apuesta por nuevas tecnologías e industrias no contaminantes y en compatibilizar la industria con los núcleos residenciales.

“No queremos perder el polígono, pero estamos trabajando en su ordenación”. Paquita Delgado.

“Es un barrio orgulloso de su herencia industrial y su magia”. Luis Fernández.

Por este motivo, el objetivo es equilibrar el choque entre la tradición obrera y el nuevo centro comercial de La Maquinista, las actuaciones ligadas al proyecto del tren de alta velocidad, etc., acoplando el barrio a la dinámica de la ciudad pero garantizando su propia vida. Queremos habitar la industria.

El plano adjunto describe la ocupación de las zonas de actividad industrial activas (azul oscuro) o inactivas en los distintos polígonos del Bon Pastor. Se puede observar en el centro el barrio del Bon Pastor y, a la izquierda, el área ocupada por La Maquinista frente al nuevo trazado ferroviario. En la zona inferior del plano aparece un gran rectángulo como zona inactiva. En la actualidad se está ejecutando un proyecto en esta localización, y por lo tanto se debe considerar un espacio industrial consolidado (1).



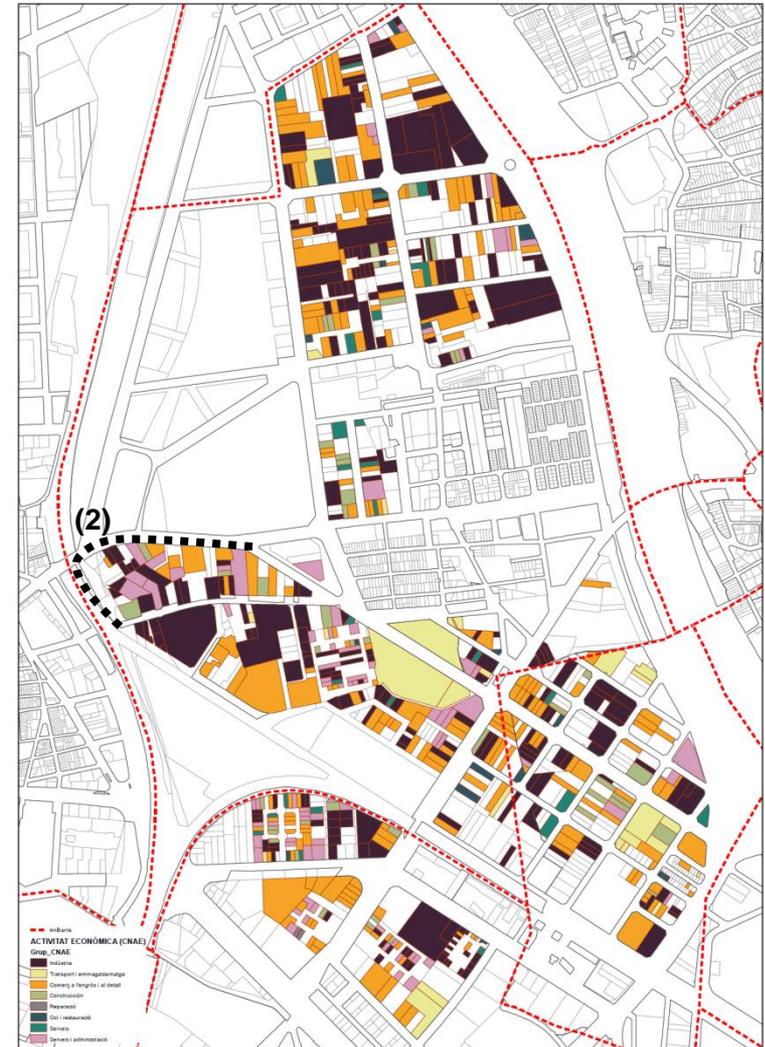
El Tejido Industrial
Zonas de actividad industrial activas e inactivas

LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Las actividades industriales y comerciales del polígono del Torrent de l'Estadella se complementan entre ellas y aseguran su pervivencia. Disponer de zonas productivas interiores en las ciudades representa una gran riqueza para el tejido urbano y para Barcelona. Hoy debemos mejorar estos espacios dotándolos de una mejor urbanización y haciéndolos más mixtos y diversos. La inclusión de la vivienda debe generar un hábitat activo que se complementará con los usos actuales, rompiendo el efecto de espacio cerrado y abriendo el lugar a la ciudad. En este punto, es especialmente importante encontrar un equilibrio sostenible que adecue el territorio y que defina un modelo urbano innovador.

En especial, las nuevas actividades residenciales se deberían localizar en el exterior del polígono, dejando la parte interna como un espacio productivo. En este sentido, es de resaltar la oportunidad de transformación e interconexión si se actúa en el frente del nuevo parque del Rec Comtal y en el frente de la calle de Sant Adrià (2).

Las actividades actuales, grafiadas en el plano, son: industria, transporte y almacenaje, comercio, construcción, reparación, ocio y restauración, servicios, y servicios y administración.



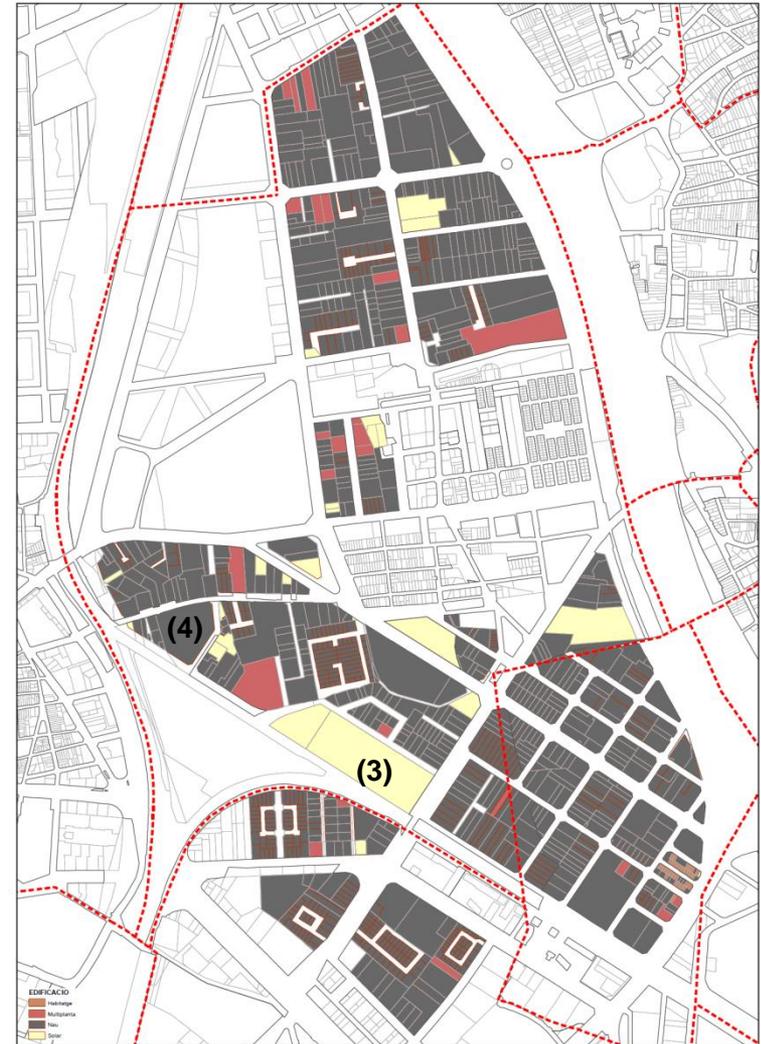
Las actividades industriales, de transporte, almacenaje, comercio, construcción, ocio, restauración, servicios y administración

LA EDIFICACIÓN DE LAS ÁREAS INDUSTRIALES

El polígono industrial del Torrent de l'Estadella muestra una gran consolidación en la edificación de carácter industrial. Los edificios existentes se pueden clasificar como naves industriales en planta baja y edificios industriales multiplanta, tal y como se grafía en el plano. Además, podemos encontrar un solar vacío. Recordemos que en la zona inferior del plano aparece un gran rectángulo como solar, pero en la actualidad se está ejecutando un proyecto en esta localización y, por lo tanto, se debe considerar un espacio industrial consolidado (3).

La consolidación del lugar nos lleva a pensar en tres cuestiones:

- Mantener la edificación industrial actual es posible, y pensar una transformación pausada en el tiempo es un sistema correcto. Así pues, se deberían proponer fases de proyecto y actuaciones de carácter prioritario.
- No existen edificios patrimoniales en el interior del área de proyecto. Sí alguno de interés arquitectónico (4), pero se puede intervenir libremente en él.
- El espacio público debe ser un motor para la regeneración, creando sinergias con el nuevo parque del Rec Comtal o revalorizando el eje interior del Torrent de l'Estadella.



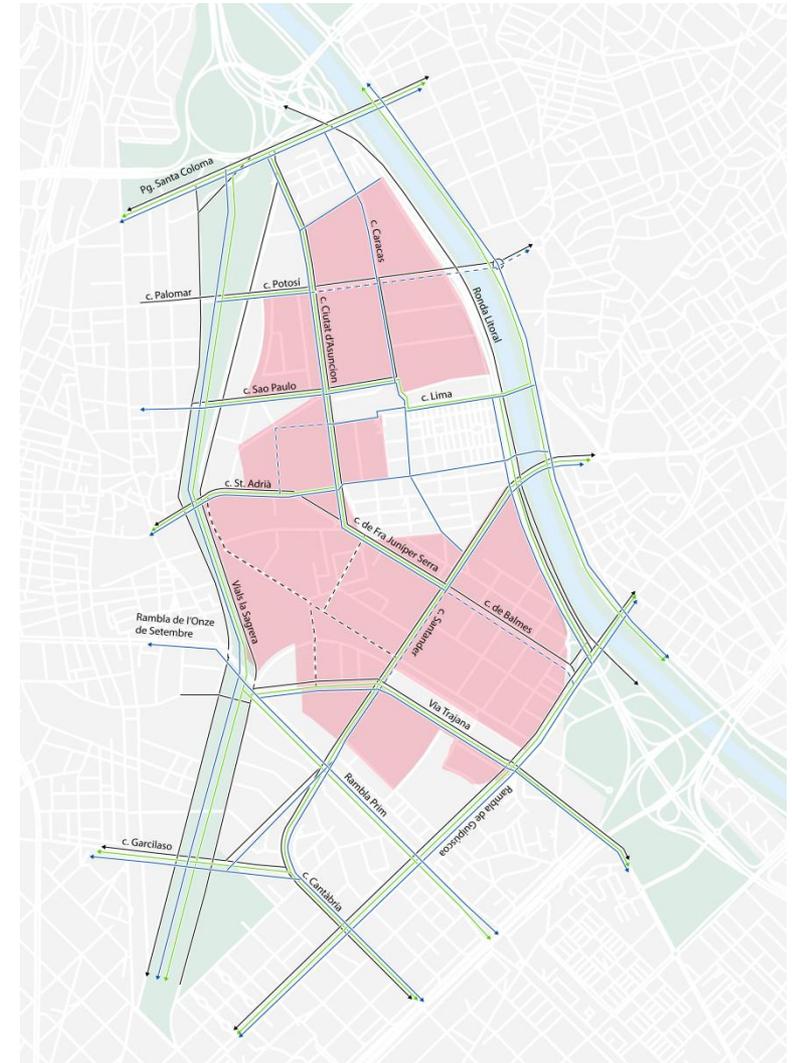
La edificación de las áreas industriales

LA MOVILIDAD

El barrio del Bon Pastor dispone de un buen sistema de movilidad interior y una excelente interconexión urbana e interurbana. Si algo se debe mejorar no es su capacidad de red estructural sino su dimensión, a menudo pensada para un territorio industrial y olvidando la residencia. En la adecuación de esta infraestructura encontraremos una de las claves de la transformación y, en especial, del objetivo principal que define el proyecto y que es habitar la industria.

Si bien el viario nos permite una accesibilidad correcta, los sistemas ferroviarios tangentes al emplazamiento han representado obstáculos históricos para su desarrollo y para una relación de proximidad con el entorno, situando el lugar como un espacio periférico. Las recientes actuaciones en transporte público, dotaciones y nueva residencia han iniciado un proceso de mejora que se debe completar con un trabajo sobre los polígonos industriales. El potencial de la cobertura del tren de alta velocidad y de la construcción de un gran parque lineal debe ser un motivo de análisis en este proyecto, y debe tratarse como un valor innegable.

En el interior del Torrent de l'Estadella se debería proponer un sistema urbano capaz de albergar la diversidad y facilitar un espacio público contemporáneo y mixto. Así mismo, la vialidad del entorno deberá reflejar los cambios propuestos y los nuevos usos.



Sistema de movilidad del Bon Pastor

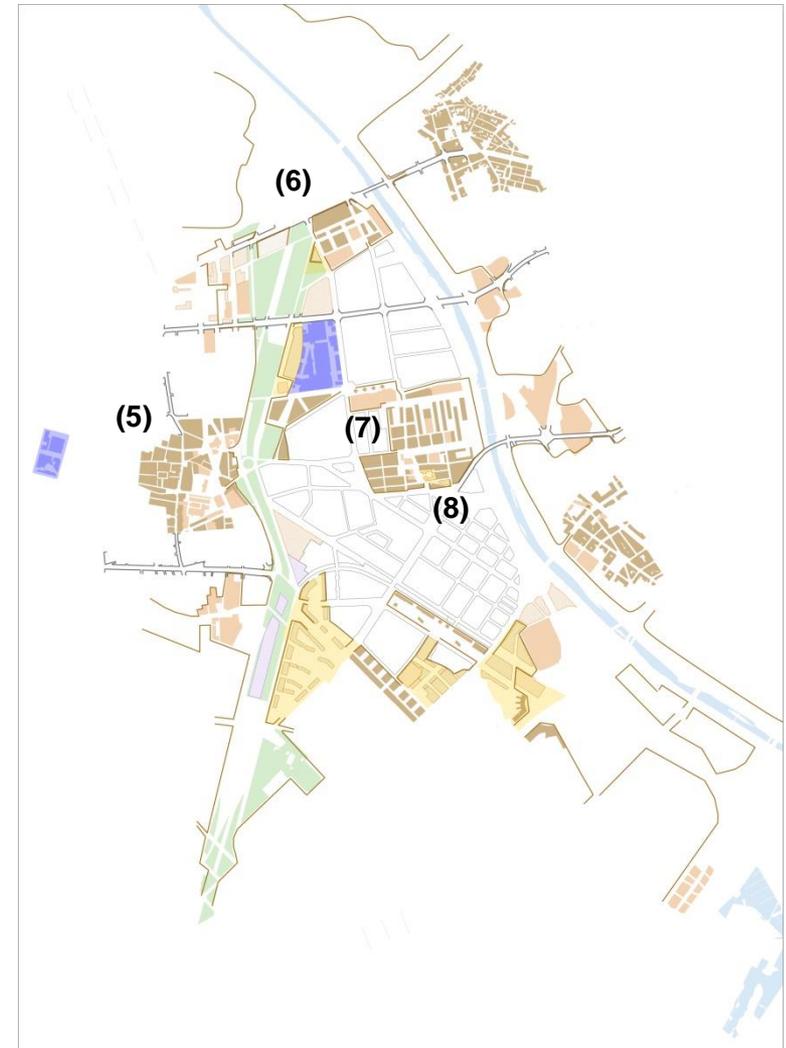
LA VIVIENDA

El casco antiguo de Sant Andreu representa la parte histórica consolidada más importante de este emplazamiento (5), se encuentra a pocos metros del lugar y es de fácil acceso. En el centro y en la parte superior del plano adjunto encontramos los barrios de Baró de Viver (6) i el Bon Pastor (7) con el ensanche residencial de Enric Sanchís (8), que tienen sus orígenes en los barrios de casas baratas del Patronato Municipal de la Vivienda, construidos a partir de 1926 y que hoy están inmersos en procesos de remodelación.

En el entorno próximo se encuentran diversos edificios patrimoniales de la ciudad, tanto edificios de vivienda como industriales, como por ejemplo, la Fabra i Coats, la Casa Bloc, la Mercedes Benz, etc. Estos pueden localizarse en el Espacio Digital de la Arquitectura Catalana Moderna y Contemporánea del Colegio de Arquitectos de Cataluña, que en una primera etapa se focaliza en la arquitectura moderna y contemporánea proyectada y construida entre el 1832 —año de edificación de la primera chimenea industrial de Barcelona, que establecemos como el inicio de la modernidad— y la actualidad.

Las actuaciones que se realizan en los sectores industriales y los nuevos desarrollos urbanos deben complejizar y completar este barrio como un espacio innovador y sostenible.

<https://www.arquitecturacatalana.cat/>



Áreas residenciales de Sant Andreu y los entornos del río Besòs



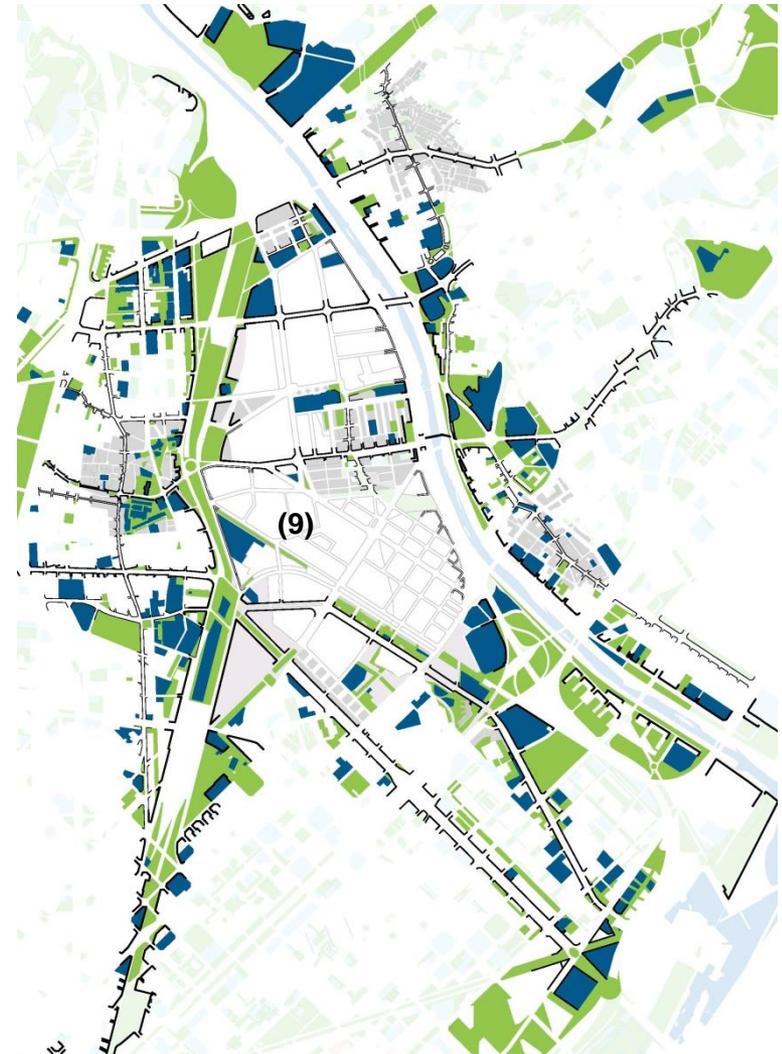
Encaje urbano del Torrent de l'Estadella con el centro de la ciudad de Barcelona y con el trazado ferroviario sobre el que se construirá el parque del Rec Comtal. Se puede observar tanto la morfología del emplazamiento como la configuración arquitectónica de las edificaciones industriales del área de proyecto.

Fotografía © Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.

LAS DOTACIONES Y LOS ESPACIOS VERDES

Los barrios en el entorno del Torrent de l'Estadella son espacios equipados y estructurados tanto en dotaciones como en espacios públicos. La recuperación de los márgenes del río Besòs y el futuro parque del Rec Comtal serán elementos de carácter de ciudad que reforzarán el hábitat del lugar. En el interior de estos sistemas encontramos el polígono industrial objeto del concurso como una burbuja indeterminada que se debe completar y, especialmente, interrelacionar con las estructuras urbanas ya existentes. Por este motivo, es indispensable establecer un proceso de proyectos abiertos y replanteables más que un proyecto cerrado puntual.

Los nuevos equipamientos y espacios públicos deben generar una mejora del lugar a la vez que completar la trama urbana potenciando sus aspectos más sistémicos. Empezar a actuar en los frentes de relación es importante, ya que este planteamiento asegura el proceso y el impulso temporal.



Los sistemas de equipamientos y espacios verdes



Vista aérea de las obras en curso del trazado ferroviario de Sant Andreu – La Sagrera, parque del Rec Comtal y nuevos barrios

<http://barcelonasagrera.com/>

Fotografía © Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.



SANT ANDREU – LA SAGRERA

El proyecto forma parte de las actuaciones de renovación en el levante de Barcelona. La construcción de la línea de alta velocidad y de la estación de La Sagrera supone la oportunidad de recuperar zonas industriales y superficies dedicadas al ferrocarril y a infraestructuras. Esto supone integrar los barrios hasta ahora separados por las vías y una transformación urbanística de 164 ha. Se podrán construir 1,7 millones de m² de techo destinados a viviendas para casi 24.000 personas, hoteles, oficinas y comercios que pueden significar 30.000 nuevos puestos de trabajo, 44 ha de nuevos viales, 48 ha de parques urbanos y 20 ha para ubicar nuevos equipamientos.

La creación de un parque de 4 km de largo sobre la plataforma que cubrirá las infraestructuras obedece a una voluntad que va más allá de coser urbanísticamente. A escala de la ciudad, dibujará una diagonal que unirá el verde metropolitano con el centro de la ciudad. Y a escala vecinal, generará unos polos de atracción que complementarán los cascos urbanos. El proyecto da mucha importancia a la vegetación, con la plantación de más de 10.000 árboles que combina con superficies arbustivas, de prado y pavimentos poco absorbentes.

<http://barcelonasagrera.com/la-transformacion-urbana/>

<http://barcelonasagrera.com/wp-content/uploads/2020/07/QUADERN-2020.pdf>

<https://barcelonasagrera.com/wp-content/uploads/2015/04/1271.pdf>



Vista aérea del emplazamiento del Torrent de l'Estadella y sus entornos urbanos. Área de Reflexión y Área de proyecto

Fotografía © Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.

¿COMO SE RELACIONAN EN EL EMPLAZAMIENTO EL METABOLISMO Y LA INCLUSIVIDAD?

El trabajo sobre la ciudad se ha de realizar con nuevas herramientas. El metabolismo como conjunto de reacciones físicas ha de asegurar mantener lo esencial del territorio e incluir lo necesario para crear un nuevo hábitat. Todo ello, manteniendo las estructuras que responden a su morfología. Con ello podemos superar los enclaves cerrados y acercar la ciudad a nuevas formas más sostenibles. Este marco abierto facilita un análisis sistémico de la mejora de la ecología urbana, la competitividad económica y la calidad de vida. Este enfoque está basado en la idea de incorporar las estructuras urbanas como: las telecomunicaciones, la materia, el agua, la energía, la movilidad y la naturaleza al rediseño de los modelos culturales de la ciudad. Las dinámicas inclusivas, y especialmente equitativas, nos acercan a una justicia social que articula el territorio. Nos enfrentaremos a las desigualdades a través de optimizar el funcionamiento de la ciudad y facilitar el acceso a los derechos como un bien común. Este ha de planificar tanto el presente como las acciones futuras y garantizar la continuidad de los resultados de la regeneración a la que se le sumaran transformaciones constantes. Proyectar un proceso representa un reto arquitectónico, pero también social, económico y ecológico. Hemos de encontrar la manera de organizar la propuesta para satisfacer las necesidades y expresar un nuevo potencial que perviva en el tiempo a la vez que genere un ecosistema compartido y que afecte a todos los niveles de organización urbana desde la arquitectura a las personas. Por lo que hemos de definir nuevas y diversas escalas de actuación.



ESTRATEGIA URBANA

Proponemos una reflexión mediante la complejización de la actividad industrial albergando nuevos usos residenciales. En el Torrent de l'Estadella encontramos un caso de reciclaje urbano. Romper con el efecto gueto, de barrio monotemático, será el objetivo prioritario de una transformación que determine un proceso de acciones donde encontrar respuestas. Un segundo objetivo será establecer un debate entre el urbanismo y el hábitat contemporáneo. Esperamos generar un paisaje renovador donde encontrar oportunidades económicas, sinergias y ofrecer servicios de valor añadido. Y a la vez, que ejemplifique unos códigos urbanísticos que nos ayuden a definir una ciudad más habitable.

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO

ESCALA: L (urbana)

PERFIL PROFESIONAL DESEADO DEL EQUIPO

PARTICIPANTE: Arquitecto, Urbanista

SITUACIÓN: Torrent de l'Estadella, Distrito de Sant Andreu, Barcelona

POBLACIÓN: Barcelona, 1,620,343. Sant Andreu, 148,232. Bon Pastor, 12,594 habitantes

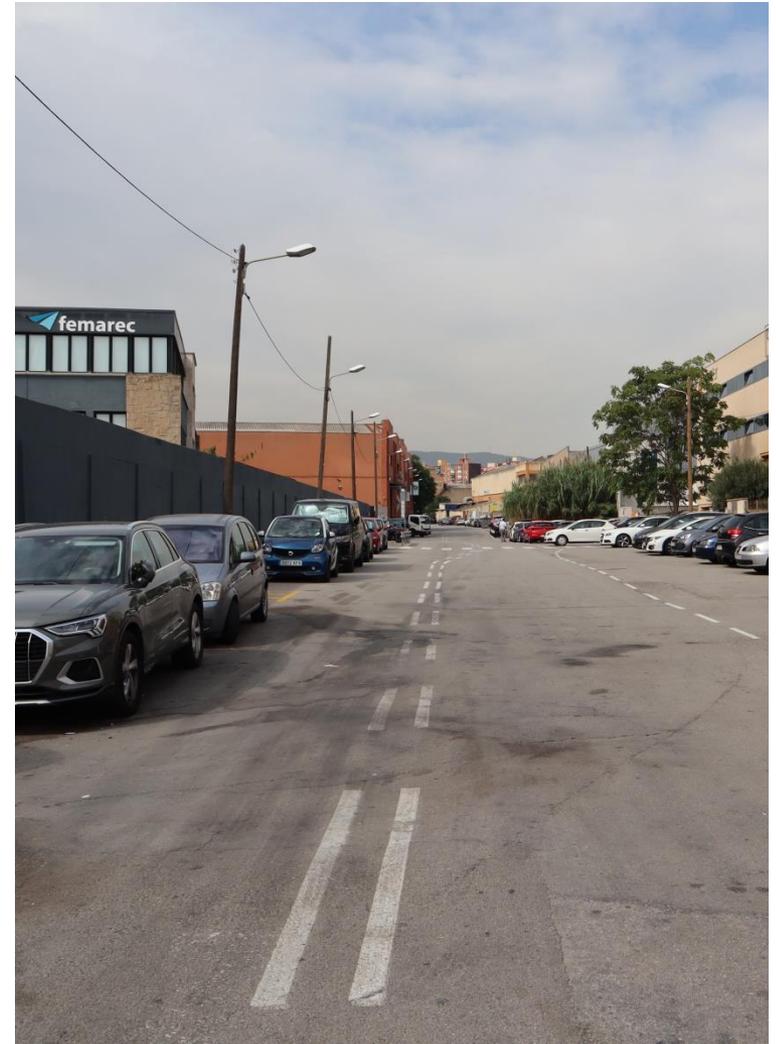
ÁREA DE ESTUDIO: 80,5 ha.

ÁREA DE PROYECTO: 29,0 ha.

EMPLAZAMIENTO PROPUESTO POR: Ayuntamiento de Barcelona – Área de Ecología Urbana

AGENTES INVOLUCRADOS: Área de Ecología Urbana

TITULARIDAD DEL SUELO: Público – Privada



PROGRAMA

Dentro del área de proyecto se establece un máximo de:

SUELO A REMODELAR (25% del área = 7,25Ha)

Este suelo a remodelar se localizará preferiblemente en el perímetro de proyecto, en las calles que lo relacionan con su entorno y en especial en el frente sobre el parque del Rec Comtal y la calle de Sant Adrià que son los espacios de mejor relación con las áreas residenciales existentes (Ver página 8. Las actividades industriales y comerciales). Así pues se liberan los espacios centrales, donde también se podrá intervenir si se considera conveniente, para usos productivos.

Se determinan los siguientes parámetros para el suelo de remodelación:

- Techo total máximo aproximado: 75,000 m²t (vivienda, productivo y dotaciones).
- Número de nuevas viviendas: 250 a 350. Techo 25.000 m²t. del cual, el 50% será para vivienda comunitaria.
- Productivo: 25.000 m²t. Terciario, industrial compatible con la vivienda, artesanal, espacios artísticos y comercial.
- Dotacional y equipamientos Mínimo de 25.000 m²t. relacionados con la industria y con la vivienda dotacional.



Se valorará el uso del “Manual d’urbanisme de la vida quotidiana. Urbanisme amb perspectiva de gènere”.

https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/handle/11703/112461file:///C:/Users/AM22384/Downloads/Manual_UrbanismeVidaQuot.pdf

PROGRAMA

En el área de proyecto se establece un mínimo de:

SUELO A MANTENER CON ACTIVIDAD INDUSTRIAL – ECONÓMICA – PRODUCTIVA (75% del área = 21,75Ha)

- Mantenimiento de la superficie del suelo industrial en el 75 % del suelo calificado como industrial.
- El polígono industrial ha de mantener el máximo de actividad productiva, pero en los perímetros es donde se puede llegar a proponer mixticidad de usos.
- Entre un 35-40% del suelo total del área de proyecto se destinará a sistemas: viales, verde y equipamientos (incluye las posibles dotaciones residenciales públicas).

COMPROMISO DE ENCARGO TRAS EL FALLO DEL JURADO

El organismo contratante será el Área de Ecología Urbana del Ayuntamiento de Barcelona.

Desarrollo de documentos de acompañamiento y/o criterios de planeamiento. Dependiendo de la propuesta ganadora se evaluará el encargo de proyectos estratégicos de carácter táctico.



Se valorará el uso de la “Guia de Criteris de Sostenibilitat Urbana”
http://www.ajsosteniblebcn.cat/guia-valoracio-criteris-sostenibilitat-urbanisme_130212.pdf



EUROPAN 16. CIUDADES VIVAS

Barcelona



European ES

